



# Consideraciones DE *Convivencia*



# CONSIDERACIONES DE CONVIVENCIA STJ

## 1. Disposiciones Institucionales

### a) HORARIOS

#### ENTRADA Y SALIDA

- **Nivel Inicial:**

- Horario de 8:00 a 12 hs.

ACCESO Y SALIDA POR PORTERÍAS  Y 

- **EEB 1° y 2° Ciclo (1ro a 6to grado)**

- Horario: 7:00 a 12:30 hs

- **EEB 3° Ciclo (7mo a 9no grado)**

- Lunes a jueves: 7:00 a 15:00 hs

- Viernes: 7:00 a 13:30 hs

- **Nivel Medio\***

- Lunes a jueves: 7:00 a 15:00 hs

- Viernes: 7:00 a 14:05 hs

PARA EEB 1°, 2° Y 3° CICLOS Y NIVEL MEDIO EL ACCESO Y SALIDA ES POR PORTERÍAS  Y 

---

### b) ACCESOS

El colegio cuenta con 3 entradas:

- **PORTERÍA  (sobre Mcal. López)**

- Lunes a Viernes: 7:00 a 19:30 hs

- Ingreso de: funcionarios, miembros del MTA, Fundación Teresiana, ASO de Exalumnos y personas ajenas a la Institución.

- **PORTERÍA  (sobre Mcal. López c/Constitución)**





- Lunes a Viernes: 6:00 a 19:00 hs

- Ingreso y salida de alumnos



## • PORTERÍA



Lunes a Viernes: 6:00 a 16:00 hs

Ingreso y salida de alumnos

- El **ascenso y descenso** de los alumnos en los horarios de entrada y salida son por Portería  y 
  - Las porterías  y  estarán abiertas para **padres que hayan solicitado previamente cita** con miembros del plantel docente, técnico o directivo o que hayan sido convocados a una reunión.
- 

## c) RETIRO DE ALUMNOS FUERA DEL HORARIO DE SALIDA

Los **padres** son los **únicos autorizados** para retirar a los alumnos fuera del horario escolar y **solo podrán hacerlo** por Portería  y  de acuerdo al siguiente protocolo:

- Se **registrará** el nombre del alumno/fecha/hora de salida /motivo/nombre del padre o madre/CI del adulto/firma.
- Para que **otra persona** pueda retirar al alumno, los padres podrán enviar una **nota por escrito, adjuntando su fotocopia de cédula y de la persona autorizada**. Para este efecto también se contará en la Recepción de Portería  y  con un formulario de autorización.
- Los padres que utilicen el **correo electrónico** como medio para autorizar salidas de sus hijos con la persona designada deben **consignar en el talón de retorno adjunto a este documento** la dirección de correo que oficialmente se tendrá en cuenta en la institución.

### Para alumnos del 3° Ciclo EEB y Nivel Medio:

En caso de que el alumno solicite ser retirado y el padre/ madre o adulto responsable lo consienta **sin motivo justificado**, el puntaje por proceso de clase no podrá ser recuperado.



## d) LLEGADAS TARDÍAS:

*A partir de las 7:05 hs. se considera llegada tardía.*

Los alumnos del **3° Ciclo EEB y Nivel Medio** no podrán acceder al aula. Esperarán en la entrada de las Porterías **B** y **C** hasta las 7:20 hs., en que se permitirá el acceso a las aulas. Se registrarán las llegadas tardías y se informará a los padres y responsables.

Los alumnos que llegan pasadas las 7:20 hs deberán ingresar por la portería B acompañados de uno de sus padres o algún adulto responsable.

- Se deberá **justificar** la llegada tardía del alumno **completando la ficha de registro**.
- En caso de que el alumno llegue **solo** deberá contar con **justificativo escrito y firmado por alguno de los padres**. Si no cuenta con el justificativo escrito **deberá permanecer en portería mientras el profesor se comunica con los padres para la justificación de la llegada tardía**. Una vez que se disponga del justificativo, el alumno podrá pasar al aula.
- **Para alumnos del 3° Ciclo EEB y Nivel Medio** las llegadas tardías se permitirán como **máximo hasta las 09:00 hs.** con el justificativo correspondiente. Después de ese horario ya no está permitido el ingreso al aula.



### • **Para alumnos de 1° y 2° Ciclos EEB:**

Acumuladas llegadas tardías **injustificadas y recurrentes**, se procederá a **convocar a los padres** para dialogar sobre la situación y se firmará un compromiso de responsabilidad en el cumplimiento del horario institucional.



### • **Para alumnos de 3° Ciclo EEB y Nivel Medio:**

Acumuladas **3 llegadas tardías sin justificación** en el mes, las mismas serán comunicadas por los Profesores Guías a los padres o responsables y se procederá a la **amonestación**

**por escrito (falta leve).** Si a pesar de la amonestación la impuntualidad es recurrente, se aplicará la suspensión de un día.



OBS: La pérdida de puntajes de proceso o de resultados por llegadas tardías o salidas antes de hora **sólo podrán recuperarse si se cuenta con constancia médica** (consultas, estudios médicos, tratamiento, etc.) o **justificativos válidos** presentados previamente por los padres.

## e) AUSENCIAS

Casos de ausencias:

**1. Por motivos de salud:** será justificada con un certificado médico y presentado el día que el alumno se reintegra a clases.

- El **certificado médico** debe contener **firma, sello y número de licencia del profesional** y no debe tener ninguna enmienda.
- Si las ausencias por motivos de salud son muy **repetidas** se solicitará el certificado médico **visado** por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

**2. Por representación internacional,** nacional o institucional en actividades académicas, deportivas, culturales. Se considera justificada **presentando una nota** dirigida a la dirección del nivel, previa a la ausencia.

**3. Por situaciones personales y familiares:** deberán presentar **por escrito** a la maestra y/o profesor guía las razones de la ausencia, previamente o en el día de ausencia. Cada caso será evaluado a fin de determinar si son considerados justificados.

### PARA TENER EN CUENTA:



- Es responsabilidad de los alumnos y de la familia **recuperar las lecciones** dadas en los días de ausencia, como también, **completar** los cuadernos, libros, carpetas y/o fichas de trabajo.



- Los alumnos con ausencias debidamente **justificadas pueden recuperar**: pruebas escritas, orales o presentación de trabajos individuales en fecha acordada con el profesor guía y el profesor de la materia.

**Los alumnos del 3° Ciclo EEB y Nivel Medio NO podrán recuperar** y se considerará **escala diferenciada**: presentaciones grupales, paneles, informes de trabajos de laboratorios, elaboración de maquetas u otros determinados por el profesor de la materia.

- El alumno que no esté presente desde el inicio de las actividades escolares, **no podrá** dar las pruebas o exámenes fijados con antelación salvo en casos de análisis/estudios médicos con presentación de contraseña laboratorial.

---

## **f) AUSENCIA A CLASES ESTANDO PRESENTE EN EL COLEGIO DEL 3° CICLO EEB Y NIVEL MEDIO ESTANDO PRESENTES EN EL COLEGIO.**

Si el alumno falta a alguna clase o actividad (formación, cuarto de hora, misas, etc.) **estando presente en el colegio sin autorización del profesor guía**, se considera una **falta grave** según las Normas de Convivencia Institucionales aprobadas por el MEC, y se procederá de acuerdo con lo establecido en dicho documento.

---

## **g) UNIFORME**

### **Nivel Inicial**

#### **Verano**

- **Niñas y varones**: short marrón, remera blanca con cuello redondo mangas cortas, medias blancas y calzado deportivo blanco.

## Invierno

**Niñas y varones:** buzo marrón, Saco de lana del colegio, saco polar marrón “STJ”, campera marrón del colegio.

### **1°, 2° y 3° Ciclos EEB y Nivel Medio (de 1er grado a 3ro de la Media)**

Se exige el uso del uniforme diariamente, pudiendo traer **indistintamente** el diario o el de educación física.

Los días de fiestas patrias, en las presentaciones de trabajos de clase, salidas pedagógicas u otras ocasiones previamente comunicadas los alumnos se presentarán con el **uniforme de gala** (será considerado un indicador de evaluación).

#### **EL UNIFORME DIARIO CONSISTE EN:**

- **Mujeres:** Pollera cuadrillé con el largo por debajo de la rodilla, remera blanca del colegio, medias  $\frac{3}{4}$  colegiales blancas y mocasines marrones.
- **Varones:** pantalones de jean clásico o buzo, remera blanca del colegio, medias deportivas blancas y calzados deportivos.

\*Los viernes podrán asistir con jeans y una remera alusiva al colegio (MTA, misiones Teresianas, intercolegiales).

#### **EL UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA CONSISTE EN:**

- **Alumnos en general:** Pantalón del buzo, short de educación física del colegio, la remera marrón oficial de educación física, medias deportivas blancas y calzados deportivos.

#### **EL UNIFORME DE GALA CONSISTE EN:**

- **Mujeres:** jumper cuadrillé, camisa blanca mangas largas, medias  $\frac{3}{4}$  colegiales blancas y mocasines marrones.
- **Varones:** Pantalón de vestir marrón oscuro, camisa blanca mangas largas, blazer beige, corbata marrón y zapato de vestir marrón.



## EN DÍAS DE FRÍO SE PODRÁN UTILIZAR:

- Saco de lana del colegio
- Saco polar marrón “STJ”
- Campera marrón del colegio
- Bufanda blanca, negra o de la gama del marrón
- Abrigos color marrón oscuro sin ningún detalle.

## NO FORMAN PARTE DEL UNIFORME

- Los zapatos “cros”
- Medias cortas o “deportivas”
- Abrigos que no son del colegio o algo de colores institucionales
- Frazaditas



En caso de **incumplimiento de estas disposiciones**, sin justificativo por escrito de los padres, los alumnos no podrán ingresar a clases hasta que les traigan al colegio el uniforme correspondiente.

## h) USO DEL CELULAR Y OTROS DISTRACTORES

**Los alumnos del 1° y 2° Ciclos EEB (1ro a 6to grados)** podrán traer el celular pero **deberán guardarlo en sus mochilas** y no podrán utilizarlos hasta el horario de salida.

**Los alumnos del 3° Ciclo EEB y Nivel Medio** podrán traer celular, pero deberán guardarlo en sus casilleros (Ley 6463), pues no podrán utilizarlo durante el desarrollo de actividades de aprendizaje, salvo indicaciones explícitas del profesor.

**Los espacios en los que podrán utilizarlos son:**

**A la entrada, en el recreo, durante el almuerzo y a la salida.**

Accesorios como **parlantes pequeños** también pueden ser utilizados en el mismo horario, pero **SOLO** en el patio del

colegio, **no** en lugares cerrados como aulas, cantina, pasillos, capilla, etc.

**Fuera de estos espacios, no está permitido usar ni cargar el celular.**



**En caso de incumplimiento**, el celular o cualquier otro distractor **quedará retenido** y será entregado a los padres al término de la jornada, previamente avisado por el profesor guía. **A la segunda incidencia** llevarán una amonestación escrita (falta leve). **A la tercera**, se aplicará una suspensión de un día. La misma medida se aplicará a los alumnos que se resistan a entregar el celular u otro distractor.

**Otros elementos distractores son:** tereré, iPod, iPad, tabletas de cualquier tipo, consolas de videojuegos, etc.

**No está permitido** traer, consumir y/o distribuir cualquier sustancia tóxica prohibida por las leyes del país. Esta disposición se aplica también a los **cigarrillos electrónicos** u otros objetos que representen un peligro para la integridad física de las personas.

.....

## **i) ENTREGA DE MATERIALES, DINERO, ETC.**

**Durante el horario de clases no se podrá recibir** ningún tipo de materiales escolares, tareas, dinero, etc. No están autorizados a recibir nada del exterior para los alumnos, se ruega no insistir a los encargados de las porterías. En caso de que los mismos no presenten a tiempo lo solicitado por el docente, **tendrán una segunda oportunidad para hacerlo**, perdiendo puntos en el indicador de puntualidad.

.....

## **j) REVISIÓN DE EXÁMENES:**

**En 1° y 2° Ciclo EEB** habrá una **fecha establecida** en cada etapa

del año escolar para la revisión de las pruebas por parte de los padres.

**En 3° Ciclo EEB y Nivel Medio** los padres y alumnos tienen derecho a solicitar revisión, **dentro de los 3 días hábiles posteriores** a la comunicación del resultado, ante el órgano competente en los casos en que amerite.

---

## **j) CANTINA:**

El Colegio cuenta con un espacio denominado **“La Cantina de Tita”** con un **sistema de tarjeta electrónica prepaga** para adquirir los alimentos.



**Les recordamos que a partir del mes de abril TODOS los alumnos deben contar con la tarjeta pues ya no se aceptará dinero en efectivo.**

Algunas recomendaciones para el uso de la cantina:

- El lugar para almorzar es el comedor y los bancos celestes frente al mismo.
- Cuidar el orden y la higiene, no dejar restos de alimentos sobre la mesa o el piso.
- Los platos y cubiertos no pueden ser llevados al aula ni a los jardines.
- Al terminar de comer, dejar los platos y cubiertos sucios en los lugares establecidos.

## 2. VIVIMOS LA ÉTICA DEL CUIDADO

Como Institución Educativa asumimos la **ÉTICA DEL CUIDADO DE LA CASA COMÚN Y DE LAS PERSONAS** por eso, pedimos el apoyo a todas familias teresianas para que juntos podamos generar una nueva conciencia en relación a los siguientes puntos.

### **a) DESCANSO Y DESAYUNO ANTES DE VENIR**

Cuidemos que los alumnos puedan descansar adecuadamente por la noche y desayunar en sus casas antes de venir. Si lo van a hacer en el colegio, lo pueden hacer en el comedor hasta las 06:55, antes del horario de clases.

### **b) LIMPIEZA DE SITIOS COMUNES Y LAS AULAS**

Creemos conciencia sobre la importancia de mantener las aulas, los espacios comunes (cantina, salón de actos, pasillos, capilla, etc.) y los baños limpios, utilizando correctamente las papeleras y basureros dispuestos en la institución.

### **c) USO RESPONSABLE DEL AGUA**

Asumimos el compromiso de no usar vasos desechables; regulamos el uso de agua cuando nos lavamos las manos; traemos hoppie o vaso para tomar agua y no interrumpir el desarrollo de las clases.

### **d) RELACIONAMIENTO CORDIAL**

Vivimos relaciones cordiales, saludando, agradeciendo y utilizando palabras gentiles. Del mismo modo al entrar al aula u otro espacio lo hacemos con el permiso del profesor.

### **e) ESTACIONAMIENTO**

En los horarios de entrada y salida de alumnos se cuenta con espacios marcados para ascenso y descenso de los alumnos. Si estacionar es indispensable o para clausuras, misas o cualquier

actividad que requiera la presencia de los padres, buscar lugares de estacionamiento permitidos. Para evitar inconvenientes, no estacionar sobre la Avda. Mariscal López.

## f) PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DENGUE

- Como medida preventiva se **realizó la fumigación de ciertas zonas y espacios del colegio** a modo de eliminar la población de vectores adultos que pudieran existir.
- **Limpieza y vaciado permanente** de recipientes en varios sectores de la institución para evitar los posibles criaderos del mosquito.
- Utilización de **enchufe mata mosquitos** en áreas o zonas cerradas como aulas, salones, biblioteca, etc.
- Trataremos de **no estar al aire libre con los alumnos** en las primeras horas de la mañana durante el tiempo que continúe esta amenaza.



- Es conveniente que los niños y jóvenes asistan a clases con el buzo del uniforme mientras dure la epidemia.



### 1er filtro HOGAR

- Ante síntomas de fiebre, malestar general, dolor de cabeza, **NO ASISTIR AL COLEGIO y acudir inmediatamente al médico.**

- Realizada la consulta, los padres deberán informar al Colegio sobre la situación del niño o del adolescente.



### 2do filtro INSTITUCIÓN y AULAS

En las porterías de ingreso, en la formación escolar y en las aulas los docentes deben identificar a los estudiantes con síntomas del cuadro, comunicando la situación de manera inmediata a los familiares o encargados, para que pasen a retirarlos del colegio.

## INFLUENZA/ CORONAVIRUS o ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN GENERAL



Al momento de toser o estornudar **cubrirse la boca con el codo, no con las manos.**



Practicar el **lavado frecuente de las manos** con agua y jabón, frotando con energía y entre los dedos.



**Evitar estrechar manos** al saludar y durante la oración del Padre Nuestro



El uso de la mascarilla **debe ser exclusivo de la persona portadora del virus,** no por personas sanas

### 3. PROCEDIMIENTO PARA LA COMUNICACIÓN CON LOS PADRES.

La comunicación se realizará *a través de las maestras o los profesores guías* vía correo electrónico, teléfonos de línea baja, corporativos o entrevistas fijadas.





\*Ante situaciones no contempladas en el apartado de disposiciones, se procederá según lo estipulado en las Normas de Convivencia Institucional.

*Todo por Jesús*



COLEGIO  
**Santa Teresa de Jesús**  
Compañía de Santa Teresa de Jesús  
Asunción • Paraguay

Mcal. López 237 c/ Constitución  
Telf. 224-683 | 224-625 | 203-377  
[www.stj.edu.py](http://www.stj.edu.py) | Seguinos en  

## INFORMACIONES DE CONTACTO

### RECEPCIÓN A

tel: (021) 224 683/ 625

### ADMISIONES

Email: [admission@stj.edu.py](mailto:admission@stj.edu.py)  
Tel: (021) 224 683/ 625 - int. 254

### NIVEL INICIAL - ESCOLAR BÁSICA - 1° Y 2° CICLOS

Email: [nivelinicial@stj.edu.py](mailto:nivelinicial@stj.edu.py)  
Email: [direccioneeb@stj.edu.py](mailto:direccioneeb@stj.edu.py)  
Tel: (021) 224 683/ 625 - int. 219

### ESCOLAR BÁSICA 3° CICLO - NIVEL MEDIO

Email: [dnmedio@stj.edu.py](mailto:dnmedio@stj.edu.py)  
Tel: (021) 224 683/ 625 - int. 210

### DIRECCIÓN GENERAL

Email: [dgeneral@stj.edu.py](mailto:dgeneral@stj.edu.py)  
Tel: (021) 224 683/ 625 - int. 218

### ADMINISTRACION

Email: [administracion@stj.edu.py](mailto:administracion@stj.edu.py)  
Tel: (021) 224 683/ 625 - int. 203